

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA 2023-24

- ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización

La **Programación de Educación Física** que se presenta a continuación va dirigida a alumnos de ESO y BACHILLERATO que asisten al **I.E.S. Carlos III, de Prado del Rey** (Sierra de Cádiz), y que proceden tanto del propio municipio como de otros cercanos. El centro está acogido al Plan de Fomento del Plurilingüismo (Centro Bilingüe). El departamento de E.F. participa en grupos de 1º a 4º de ESO.

El Departamento también acoge las enseñanzas del **CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE “Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre”**, tanto en 1º como en 2º y continúa con el desdoble (30 plazas). También, continuamos con la enseñanza correspondiente al **CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE “Técnico en Enseñanza y Animación Sociodeportiva”**. La PROGRAMACIÓN de estos Ciclos se realizará en otro documento.

Este curso, el Departamento continuará con el Proyecto de INNICA.

En la Programación se tendrá en cuenta la legislación vigente:

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- **Características específicas de los alumnos del centro.**

El alumno tipo de este centro es de nivel familiar socio económico medio-bajo, que no presenta graves problemas de disciplina, salvo casos muy aislados. La motivación hacia la asignatura de educación física es buena, de manera que no se nos presentan grandes problemas en cuanto a participación y motivación. El único aspecto que hemos detectado en este diagnóstico inicial de los alumnos es la falta de hábitos saludables en torno a la actividad física, como alimentación y, sobre todo, práctica periódica y sistemática de actividad físico-deportiva.

También es importante incluir el análisis de algunos aspectos de interés para el profesor, como el **nivel inicial de condición física, posibles enfermedades de los alumnos, historial y conocimientos deportivos, intereses y motivaciones**. Para ello se van a utilizar los siguientes medios:

- a) Compartir información entre todos profesores, ya que conocemos a gran parte del alumnado podemos conocer las características de muchos de ellos.
- b) Prueba inicial de conocimientos, para comprobar si han adquirido los aprendizajes básicos de los cursos anteriores.
- c) Tests motores para la evaluación de los diferentes componentes de la condición física.

Además, el alumnado de los Ciclos Formativos, tanto del Grado Medio como del Superior, procede de los pueblos cercanos.

2. Materias que imparte el Departamento.

El Departamento de Educación Física está formado por:

- José M^a Sánchez Garrido, Secretario del centro y profesor de 1º TSEAS y 1º Guía.
- David Morales Yesa, Jefe del Departamento y profesor de 1º Guía y 2º Guía.
- Pedro Rodríguez Fernández, tutor de 4º ESO y profesor en Secundaria y Bachillerato.
- Cristina Martínez Arroyo (sustituida por Francisco Ramos Lozano), tutora de 3º ESO y profesora en Secundaria y Bachillerato.
- Alejandro Clavel Cuesta, tutor de 1º Guía y profesor en los dos ciclos de AF.
- Rocío Notario Velo, tutora de 2º Guía y profesora en ambos ciclos de AF.
- Adrián Sánchez Perera, tutor de 1º TSEAS y profesor en ambos ciclos de AF.
- José Flores Sánchez, tutor de 2º TSEAS y profesor en los dos ciclos de AF.
- Ginés Jimena Calderón, Jefe del departamento de innovación y formación y profesor en el Ciclo de Grado Medio y 2º TSEAS.
- Marcos Mosquera Bellido, profesor en ambos Ciclos de AF.

El área de Educación Física en la E. S. O.:

La Educación Física es una materia de calidad que posibilita la alfabetización física del alumnado, planteamiento avalado incluso por la UNESCO.

La Educación Física incide en la confirmación del conocimiento del cuerpo y en el disfrute de las manifestaciones expresivas y culturales de carácter motriz y en la mejora del desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices de diversa naturaleza.

Las competencias específicas de la materia de Educación Física se orientan a consolidar un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado perpetuarlo a través de la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física y de todos los componentes que afecten a la salud, adoptando un estilo de vida sostenible y valorando la riqueza de las manifestaciones culturales.

Desde esta materia, deberán reconocerse y ponerse en valor las diferentes manifestaciones de la cultura motriz, como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico de Andalucía, que pueden convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje

Se insistirá en la necesidad de convivir de manera respetuosa con el medio ambiente y con los seres vivos que habitan en él, desarrollando para ello actividades físico-deportivas en contextos variados, identificando, reconociendo y valorando los espacios naturales del patrimonio andaluz, participando en su organización desde planteamientos basados en la conservación y la sostenibilidad.

Para alcanzar las competencias específicas, el currículo de la materia de Educación Física se organiza en torno a seis bloques de saberes básicos.

El área de Educación Física en BACHILLERATO:

La Educación Física en Bachillerato pretende consolidar un estilo de vida activo, desarrollar el disfrute de la propia corporalidad y de las manifestaciones culturales de carácter motor, desarrollar activamente actitudes ecosocialmente responsables o afianzar el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices.

En esta etapa la materia adopta un carácter propedéutico. En este sentido, la evolución que en la última década han experimentado la actividad física, el deporte, la salud y el uso del tiempo libre, explica el incremento exponencial que se ha producido en la oferta de titulaciones y opciones laborales relacionadas con la misma. La materia tratará de presentar una amplia gama de alternativas representativas de la versatilidad de la disciplina, que sirva para acercar al alumnado a esta serie de profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en el de las enseñanzas deportivas.

Las capacidades de carácter cognitivo y motor siguen siendo, en esta etapa, claves para abordar con éxito diferentes situaciones motrices, para el desarrollo integral; seguirá siendo importante el desarrollo de las capacidades de carácter afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social.

Se deberá continuar insistiendo en la necesidad de convivir de manera respetuosa y activa con el medio ambiente y con los seres vivos que habitan en él, desarrollando, para ello, actividades físico-deportivas en contextos variados y participando en su organización desde planteamientos basados en la conservación y la sostenibilidad que involucren activamente a la comunidad educativa y al entorno cercano.

3. BLOQUES: SABERES BÁSICOS PARA SECUNDARIA OBLIGATORIA

- El **Bloque A, «Vida activa y saludable»**, aborda los tres componentes de la salud: física, mental y social, a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos de práctica físico-deportiva, rechazando comportamientos antisociales, discriminatorios o contrarios a la salud que pueden producirse en estos ámbitos.
- El **Bloque B, «Organización y gestión de la actividad física»**, incluye cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la práctica motriz, la planificación y autorregulación de proyectos motores, además de la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva.
- El **Bloque C, «Resolución de problemas en situaciones motrices»**, tendrá un carácter transdisciplinar, atendiendo a tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz. Dichos saberes deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica que deberán dar respuesta a la lógica interna de la acción

motriz desde la que se han diseñado los saberes: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración-oposición.

- El **Bloque D, «Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices»**, se centra, por un lado, en el desarrollo de los procesos dirigidos a regular la respuesta emocional del alumnado ante situaciones derivadas de la práctica de la actividad física y deportiva, mientras que, por otro, incide sobre el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones inclusivas y constructivas entre quienes participan en este tipo de contextos motrices.

- El **Bloque E, «Manifestaciones de la cultura motriz»**, abarca tres componentes: el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artísticoexpresiva contemporánea y el deporte como manifestación cultural.

- El **Bloque F, «Interacción eficiente y sostenible con el entorno»**, por último, incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.

4. BLOQUES: SABERES BÁSICOS PARA BACHILLERATO

- El bloque titulado «Vida activa y saludable» aborda los tres componentes de la salud: bienestar físico, mental y social, a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos de práctica físico-deportiva, rechazando comportamientos antisociales y contrarios a la salud, así como toda forma de discriminación y violencia que puedan producirse en estos ámbitos.

- El segundo bloque, «Organización y gestión de la actividad física», incluye cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, según intereses y posibilidades, la preparación de la práctica motriz, la planificación y autorregulación de proyectos motores, además de la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva.

- El tercero, «Resolución de problemas en situaciones motrices» es un bloque con un carácter transdisciplinar y aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad y los procesos de creatividad motriz. Estos saberes deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica que, en cualquier caso, responderán a la lógica interna de la acción motriz desde la que se han diseñado los saberes: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración-oposición.

- El cuarto bloque, «Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices», se centra, por un lado, en que el alumnado desarrolle los procesos dirigidos a regular su respuesta emocional ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y deportiva, mientras que, por otro, incide en el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas entre los participantes en este tipo de contextos motrices.

- El bloque quinto «Manifestaciones de la cultura motriz» engloba tres componentes: el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artísticoexpresiva

contemporánea y el deporte como manifestación cultural, profundizando en la perspectiva de género y en los factores que lo condicionan.

- El bloque «Interacción eficiente y sostenible con el entorno» incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS para ESO

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4.

2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz, aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales y, en particular, la andaluza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3.

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS para BACHILLERATO

1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal basándose en parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3.

2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas, para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.

3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente a entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias, para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3.

4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA1.2, CC1, CCEC1.

5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1.

7. SABERES BÁSICOS

- A. Vida activa y saludable.
- B. Organización y gestión de la actividad física.
- C. Resolución de problemas en situaciones motrices.
- D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.
- E. Manifestaciones de la cultura motriz.
- F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

8. EVALUACIÓN EN SECUNDARIA

La evaluación será un proceso continuo en el que los CRITERIOS DE EVALUACIÓN se distribuirán en los 3 trimestres del curso. En cada uno de los niveles, en las Programaciones de Aula, se reflejarán las diferentes **Situaciones de Aprendizaje** que permitan adquirir los saberes básicos.

La evaluación del alumnado se realizará en función de los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje reflejados en la programación y que se suponen necesarias para el correcto desarrollo personal en Educación Física.

Durante el curso y las diferentes Situaciones de Aprendizaje, se usarán diferentes herramientas de evaluación que irán encaminadas a evidenciar la consecución y superación de los criterios de evaluación, tanto desde una perspectiva práctica como teórica.

Las herramientas o instrumentos de evaluación a utilizar para la evaluación del alumnado, serán:

- pruebas escritas y exposiciones orales de los contenidos teóricos desarrollados
- trabajos grupales,
- rúbricas, escalas y estrategias de observación directa para la valoración de las actividades y prácticas en Educación Física.

Al final del curso y de cada trimestre, se obtendrá una calificación concreta de cada uno de los criterios trabajados en las diferentes actividades y se obtendrá la calificación final realizando una media aritmética de los diferentes criterios descritos en la programación que hayan sido evaluados en esa evaluación.

Para el cálculo de la calificación final, se tendrán en cuenta todos los criterios evaluados a lo largo del curso y se hará la media aritmética de todos los criterios que se hayan evaluado durante el curso, teniendo en cuenta todo el proceso de aprendizaje del alumno durante el curso.

Después de cada evaluación, se analizarán aquellos criterios con peores resultados a nivel grupal para darle un mayor peso durante la siguiente evaluación y se programarán actividades de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que hayan tenido una evaluación negativa en alguno de los resultados de aprendizaje.

9. Metodología didáctica y estrategias metodológicas

Por las características propias del área-materia el tratamiento será global, intentando buscar la integración del mayor número de aspectos posibles recogidos dentro de los diferentes núcleos de contenidos, relacionando conocimientos, procedimientos y actitudes e induciendo al alumno progresivamente en la mayor autonomía en la práctica de actividades físicas.

• METODOLOGÍA EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

“La enseñanza adecuada depende más de competencias que de conocimientos” (Pieron, M. 1998).

En el área de Educación Física, la metodología pretende optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de cara a la formación integral del alumno y la alumna en su periodo de escolarización.

La actual concepción educativa sitúa al *alumno* en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y presenta una nueva concepción del *profesorado* preocupado por guiar y conducir el aprendizaje de sus alumnos y alumnas.

Los aspectos metodológicos forman parte del conjunto de decisiones que toma el profesorado en su proceso de INTERVENCIÓN DOCENTE que se concreta en un método o **estilo de enseñanza** determinado (Delgado Noguera, M.A., 1991):

En función del análisis del grupo, en esta programación optamos por establecer unas RUTINAS ORGANIZATIVAS y unas ORIENTACIONES METODOLÓGICAS que den respuesta a las saberes básicas planteadas:

RUTINAS ORGANIZATIVAS

(con el objeto de favorecer hábitos higiénicos y aumentar la seguridad en la práctica)

* Establecer un lugar fijo para dar la información inicial.

Estructurar adecuadamente la sesión en:

- a) Parte Previa: acceso al aula, cambio de vestuario y colocar el material (a través de alumnos-as responsables que irán rotando por orden de lista).
- b) Parte Inicial o Calentamiento: evitar lesiones.
- c) Parte Principal: intercalar periodos de trabajo y descanso.
- d) Parte Final o Vuelta a la Calma: puesta en común, recogida del material, ASEO PERSONAL y vuelta al aula.

* Comprobar la indumentaria deportiva y el aseo personal.

* Usar diferentes materiales que posean un carácter multifuncional, carentes de peligrosidad, potenciando al mismo tiempo hábitos que favorezcan su cuidado y mantenimiento.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

(con el objeto de fomentar la práctica de actividad física y valorar los efectos positivos de la misma sobre la salud)

1. Utilizar el juego como principal recurso didáctico.
2. Realizar un tratamiento del aprendizaje global.
3. Partir del desarrollo de las habilidades y destrezas básicas para atender a las específicas.
4. La práctica de la educación física no se reducirá solamente a momentos considerados escolares, sino que se extenderá a diferentes momentos vitales del alumnado.
5. Utilizar agrupamientos flexibles: individuales, parejas mixtas y pequeños grupos.
6. Favorecer la socialización con actitudes de tolerancia y respeto.
7. Utilizar MODELOS de APRENDIZAJE DEPORTIVO ALTERNATIVOS: desde los modelos horizontales (de Parlebas, Bayer y Blázquez) hasta los actuales modelos ecológicos (Devís, J.)
- 8. VARIABILIDAD EN LA PRÁCTICA -> aumentar el nº de experiencias y vivencias motrices a través de ACTIVIDADES DIVERSIFICADAS.**

En conclusión, NO EXISTE UNA METODOLOGÍA ÚNICA por lo que se empleará tanto una enseñanza basada en el descubrimiento como en la recepción. No obstante, facilitaremos la toma de decisiones desde un **enfoque metodológico innovador**.

Se utilizarán tanto técnicas reproductivas como de indagación siempre tendiendo a estilos que fomenten la individualización, socialización, autonomía, confianza, creatividad y participación del alumnado. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos.

La Educación Física propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio (tanto convencional como no convencional), del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc. Un alto grado de compromiso motor repercutirá positivamente en el desarrollo y adquisición de la competencia motriz.

Para el desarrollo de los contenidos de esta materia cobra especial importancia la realización de actividades complementarias o extraescolares. La realización de actividades en los entornos próximos del centro, así como en los espacios naturales de Andalucía contribuye considerablemente a la consecución de los objetivos de la materia de adquisición de hábitos de salud y calidad de vida.

10. Estrategias comunes en todas las materias y niveles a cerca de:

- Plan de Lectura:

En 1º de ESO, donde hay 3 horas de EF a la semana, se destinará 10 minutos al finalizar cada una de las sesiones para contribuir al Plan de Lectura. Se utilizarán artículos deportivos sobre diferentes temas que se trabajan en la asignatura, desde lo estrictamente deportivo hasta la creación de hábitos de vida saludable, respeto e igualdad.

- La expresión y comprensión oral y escrita:

Se valorará con las rúbricas que se nos han pasado desde el PLC (Proyecto Lingüístico de Centro).

- TDC:

Algunos de los trabajos que se propongan durante el curso se realizarán utilizando medios informáticos que contribuyan a la consecución de la competencia digital.

- Actividades enmarcadas en el Plan de Igualdad:

El Departamento de EF contribuirá al Plan de Igualdad del Centro con las siguientes aportaciones:

- Durante las sesiones de EF: como venimos haciendo desde hace años, la participación del alumnado en las clases será igualitario; las agrupaciones de los mismos serán variadas e integradoras y la oferta de actividad física será variada.
- Participaremos en otras actividades que se propongan desde la coordinación del Plan de Igualdad.

11. Medidas de atención a la diversidad

En nuestra área tratamos de adaptar la educación Física al alumno y no el alumno a la Educación Física.

Se establecen medidas de atención a la diversidad que pueden ser aplicadas dentro de esta programación tales como:

A. REFUERZO PEDAGÓGICO:

La finalidad principal de esta medida en este área será la de reforzar aquellos objetivos en que determinados alumnos presentan problemas. La evaluación para éstos tendrá siempre como referente los mismos objetivos que el resto de sus compañeros.

En las sesiones de E.F. distinguiremos entre aquéllas que tienen un carácter práctico y las de contenidos teóricos.

- En las clases prácticas el refuerzo consistirá en ofrecer al alumno/a propuestas alternativas a la tarea o actividad motriz que tengan que realizar, adecuándola a su nivel motriz, cumpliendo con el mismo objetivo.
- En las clases teóricas, realizarán un trabajo alternativo paralelo al que estén realizando los demás compañeros.

B. ADAPTACIONES CURRICULARES:

Se llevarán a cabo algunas adaptaciones curriculares por disponer de informes de alumnos/as con tal necesidad.

Las principales anomalías observadas en los alumnos de Educación Física (**necesidades educativas especiales en Educación Física**) son:

- Alteraciones físicas leves (pies planos, ligeras desviaciones de columna, problemas en rodilla por crecimiento, laxitud en tobillos que facilitan los esguinces). Sólo afectan en actividades puntuales como: carrera continua y algunos ejercicios en los que hay que utilizar el peso del cuerpo. Habrá que insistir en el calentamiento de la zona afectada y reducir la intensidad de los ejercicios.
- Alergias y asma (lo que se da con más frecuencia). Habitualmente los alumnos/as con asma traen sus aerosoles correspondientes a clase de E.F. y lo utilizan en función de sus necesidades. Los profesores controlamos que los tengan "a mano". Las alergias más graves de las que hemos sido informados son alimenticias por lo que no afecta al desarrollo normal. Las que sí afectan son las estacionales en las que son los propios alumnos los que nos informan llegado el momento y se les adaptan las actividades para que puedan seguir con la actividad física dentro de sus posibilidades.

- Obesidad precoz. Con los alumnos que detectamos, valoramos fundamentalmente el esfuerzo en la práctica ya que los resultados físicos suelen estar por debajo de los deseados.
- Diabetes. Estos alumnos tienen que traer a clase los aparatos que utilizan para medir el nivel de glucosa así como los alimentos que pueden necesitar para no sufrir una alteración. Nos informan al inicio de la sesión de los niveles en los que están para poder hacer o no actividad física.
- Hiperactividad. Normalmente la asignatura es práctica por lo que los alumnos con este síndrome pueden desenvolverse con más facilidad ya que se les permite moverse con más libertad que en el aula ordinaria. Hay que controlar periódicamente si son capaces de seguir las explicaciones.

En estos casos el profesor debe saber en qué consiste esta deficiencia y cuáles son los ejercicios favorables y cuáles debe evitar (por prescripción médica). Para eso, al principio de curso el alumno rellena una ficha con sus principales datos (personales, lesiones, enfermedades, etc.).

En cualquier caso, tendremos en cuenta:

- Las actividades deben **presentar DIFERENTES NIVELES DE SOLUCIÓN** y posibilidad de adaptación, de forma que los alumnos/as no se enfrenten a situaciones para las que no están preparados.
- **Favorecer la PARTICIPACIÓN** de estos/as alumnos/as en las actividades propuestas.
- **Proponer actividades de AMPLIACIÓN o REFUERZO** educativo (introducir otras actividades de menor dificultad para aquellos/as alumnos/as que lo necesiten).

12. Actividades Complementarias y Extraescolares.

ACTIVIDADES PARA ESO Y BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE	
<i>Curso</i>	<i>Descripción de la actividad</i>
1º ESO	Escalada en el centro en hora de Educación Física (con la ayuda del alumnado de 2º de GUÍA)
1º ESO	Orientación en el centro y alrededores en hora de Educación Física
1º ESO	Convivencia con los tutores/as en ruta de senderismo al “Cerro Verdugo” organizado por el alumnado de 1º GUÍA: se realizarán juegos en el cerro e interpretación del camino.(viernes 13 de octubre)
1º ESO	Senderismo en el entorno cercano en hora de Educación Física
1º ESO	PROYECTO: “Destino El Torcal”
4º ESO	“Deporte Adaptado” para celebrar el día de la discapacidad (3 de diciembre)
SEGUNDO TRIMESTRE	
<i>Curso</i>	<i>Descripción de la actividad</i>
1º ESO	GYMKHANA COEDUCATIVA
1º ESO	DÍA DE LA PAZ (30 de enero): realizarán juegos cooperativos con el alumnado del mismo nivel
1º ESO	SCAPE ROOM como actividad dentro del Proyecto “HEALTHYLIFE SYTILE”
2º ESO	GYMKHANA COEDUCATIVA
2º ESO	DÍA DE ANDALUCÍA: realizarán juegos populares y tradicionales organizados por 1º Bachillerato y 1º Ciclo Guía.
3º ESO	Bosque suspendido “Entrerramas” en Chiclana (Roche)
4º ESO	Senderismo e interpretación del paisaje natural en El Pinsapar (en colaboración con el Dpto. Biología)
1º Bachillerato	DÍA DE ANDALUCÍA: Organización de juegos populares y tradicionales para 1º y 2º de ESO

TERCER TRIMESTRE	
Curso	Descripción de la actividad
1º ESO	“DE YPTUCI A GADES”: proyecto de Innovación Educativa. Salida a Salinas de Yptuci y realización de juegos en recinto de la Romería. Colabora el alumnado de 2º TSEAS
2º ESO	Orientación Urbana (por las calles del pueblo en hora de EF)
3º ESO	TALLER DE BICICLETA: en hora de Educación Física con la colaboración del alumnado de 1º de GUÍA.
3º ESO	MULTIAVENTURA en lago de Arcos (kayak, padel surf, escalada, ...)
4º ESO	ESCALADA EN ROCÓDROMO: en hora de Educación Física con la colaboración del profesor de 1º de GUÍA
FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS RECREOS	
<p>Los profesores del Departamento de EF realizarán las guardias de recreo en las pistas para controlar el uso de las mismas y se facilitarán balones de préstamo.</p> <p>Se intentará que el alumnado del Ciclo Superior “TSEAS” se involucre en la organización de ligas deportivas durante ese tramo horario.</p>	